

HECHO ESENCIAL

Frontal Trust Administradora General de Fondos S.A.

Santiago, 21 de enero de 2019

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Informa Disminución de Capital de Frontal Trust Real Estate USA I Fondo de Inversión.

De mi consideración:

Por medio de la presente, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley Nº 20.712, los artículos 9 y 10 inciso segundo de la Ley Nº 18.045, y Sección II de la Norma de Carácter General Nº 30 de esta Superintendencia, en mi calidad de Gerente General de Frontal Trust Administradora General de Fondos S.A., comunico a usted en carácter de hecho esencial lo siguiente:

En Sesión Extraordinaria de Directorio celebrada con fecha 19 de diciembre de 2018, se acordó la disminución de capital de Frontal Trust Real Estate USA I Fondo de Inversión por la suma de US\$ 130.000.- con pago a contar del quinto día hábil que dicha disminución fuera aprobada por el Servicio de Impuestos Internos. La tramitación ante este Servicio finalizó con fecha 17 de enero de 2019.

Dicha disminución de capital será pagada a los Aportantes inscritos en el registro respectivo a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha en que se deba efectuar el pago, a prorrata del número de cuotas de que sean titulares a esa fecha, mediante vale vista, cheque o transferencia electrónica, según lo instruyan previamente, a contar del día 24 de enero de 2019. Se faculta también a la señora Gerente General para efectuar las comunicaciones pertinentes a los señores Aportantes.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



Carmen Vicuña Vergara
Gerente General

Frontal Trust Administradora General de Fondos S.A.